

CORRELACIÓN SUBCAPÍTULO II DEL CAPÍTULO 98 DEL ARANCEL DE ADUANAS

Código 2.647	Cap 98 Contingente	Descripción
0207.14.00.00	9820.00.00.21	Trozos y despojos de aves de la especie Gallus domesticus, congelados
0303.42.00.00	9820.00.00.31	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (Thunnus albacares), congelados, excepto los despojos comestibles de pescado de las subpartidas 0303.91 a 0303.99
0402.10.10.10	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.10.10.20	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.10.10.30	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.10.10.90	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.10.90.10	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.10.90.20	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.10.90.30	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.10.90.90	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.10.11	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.10.12	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.10.13	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.10.19	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.10.91	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.10.92	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.10.93	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.10.99	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.20.11	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.20.19	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.20.91	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.20.99	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.30.11	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.30.19	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.30.91	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.21.30.99	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.10.11	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.10.19	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.10.91	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.10.99	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas

Código 2.647	Cap 98 Contingente	Descripción
0402.29.20.11	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.20.19	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.20.91	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.20.99	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.30.11	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.30.19	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.30.91	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.29.30.99	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.91.00.10	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.91.00.90	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.99.00.10	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
0402.99.00.90	9820.00.00.51	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas
1005.90.10.11	9821.00.00.51	Maíz amarillo, duro, en grano (Zea mays convar. Vulgaris o Zea mays var. Indurata), excepto para la siembra, excepto acondicionado para la venta al por menor
1005.90.10.19	9821.00.00.52	Maíz blanco, duro, en grano (Zea mays convar. Vulgaris o Zea mays var. Indurata), excepto para la siembra, excepto acondicionado para la venta al por menor
1005.90.10.20	9821.00.00.53	Maíz reventón (Zea mays convar. Microsperma o Zea mays var. everta), excepto para la siembra, excepto acondicionado para la venta al por menor
1005.90.90.20	9821.00.00.53	Maíz reventón (Zea mays convar. Microsperma o Zea mays var. everta), excepto para la siembra, excepto acondicionado para la venta al por menor
1006.10.92.00	9821.00.00.54	Arroz con cáscara (arroz «paddy»), no parboilizado, excepto para la siembra
1006.30.21.10	9821.00.00.56	Arroz semiblanqueado o blanqueado, no parboilizado, incluso pulido o glaseado
1006.30.21.90	9821.00.00.56	Arroz semiblanqueado o blanqueado, no parboilizado, incluso pulido o glaseado
1003.90.10.00	9821.00.00.57	Cebada cervecera
1101.00.10.19	9821.00.00.61	Harina de trigo, excepto acondicionado para la venta al por menor
1101.00.10.29	9821.00.00.61	Harina de trigo, excepto acondicionado para la venta al por menor
1101.00.10.99	9821.00.00.61	Harina de trigo, excepto acondicionado para la venta al por menor
1102.20.00.00	9821.00.00.62	Harina de maíz, excepto acondicionado para la venta al por menor
1107.10.10.00	9821.00.00.63	Malta (de cebada, de trigo u otros cereales), entera o partida, incluso tostada
1107.20.10.00	9821.00.00.63	Malta (de cebada, de trigo u otros cereales), entera o partida, incluso tostada
1210.10.00.00	9821.00.00.71	Conos de lúpulo, frescos o secos, sin triturar ni moler ni en «pellets»
1210.20.10.00	9821.00.00.72	Conos de lúpulo, frescos o secos, triturados, molidos o en «pellets»
1302.13.00.00	9821.00.00.81	Jugos y extractos de lúpulo
1507.90.19.00	9822.00.00.10	Aceite de soja (soya), refinado pero sin modificar químicamente, excepto acondicionado para la venta al por menor
1512.19.19.00	9822.00.00.20	Aceite de girasol, refinado pero sin modificar químicamente, excepto acondicionado para la venta al por menor
1515.29.90.00	9822.00.00.30	Aceite de maíz, refinado pero sin modificar químicamente, excepto acondicionado para la venta al por menor
1511.10.00.00	9822.00.00.40	Aceite de palma, excepto acondicionado para la venta al por menor
1511.90.00.00	9822.00.00.40	Aceite de palma, excepto acondicionado para la venta al por menor
1604.14.10.90	9823.00.00.11	Preparaciones y conservas de atún, entero, en trozos o picado
1604.20.10.00	9823.00.00.11	Preparaciones y conservas de atún, entero, en trozos o picado
1604.14.10.10	9823.00.00.12	Preparaciones y conservas de atún, entero, en trozos o picado, acondicionados para la venta al por menor en latas o envases similares
1604.20.10.00	9823.00.00.12	Preparaciones y conservas de atún, entero, en trozos o picado, acondicionados para la venta al por menor en latas o envases similares
1701.13.00.90	9823.00.00.21	Azúcar de caña en bruto, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto acondicionado para la venta al por menor
1701.14.00.29	9823.00.00.21	Azúcar de caña en bruto, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto acondicionado para la venta al por menor
1701.14.00.99	9823.00.00.21	Azúcar de caña en bruto, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto acondicionado para la venta al por menor

Código 2.647	Cap 98 Contingente	Descripción
1701.99.00.90	9823.00.00.22	Azúcar (excepto en bruto y la sacarosa químicamente pura), sin adición de aromatizantes o colorantes, excepto acondicionado para la venta al por menor
1902.11.00.00	9823.00.00.41	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma
1902.19.00.00	9823.00.00.41	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma
1902.20.00.00	9823.00.00.42	Pastas alimenticias cocidas, pero sin rellenar ni preparar de otra forma
1901.10.10.00	9823.00.00.43	Preparaciones alimenticias de productos de las partidas 04.01 a 04.04 que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al 5% en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada
2102.10.10.00	9823.00.00.61	Levaduras vivas (Saccharomyces spp.)
2102.10.90.10	9823.00.00.61	Levaduras vivas (Saccharomyces spp.)
2102.10.90.99	9823.00.00.61	Levaduras vivas (Saccharomyces spp.)
2207.10.90.00	9823.00.00.71	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual al 80% vol, excepto con un contenido de agua inferior o igual a 1% vol.
2207.20.19.00	9823.00.00.72	Alcohol etílico desnaturalizados, de cualquier graduación, excepto con un contenido de agua inferior o igual a 1% vol.
2301.20.10.00	9823.00.00.81	Harina, polvo y «pellets», de pescado, impropios para la alimentación humana
2309.10.00.00	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2309.90.10.00	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2309.90.20.00	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2309.90.30.00	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2309.90.40.00	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2309.90.50.00	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2309.90.60.00	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2309.90.90.10	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2309.90.90.20	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2309.90.90.30	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2309.90.90.90	9823.00.00.88	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales
2710.19.31.00	9824.00.00.31	Aceites y preparaciones lubricantes que destilen en volumen, incluidas las pérdidas, menos del 90%, a 210°C, y 65% o más a 250°C (Norma ASTM D 86) (aceites medios), de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos), con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, excepto las que contengan biodiésel y los desechos de aceites
2710.19.32.10	9824.00.00.31	Aceites y preparaciones lubricantes que destilen en volumen, incluidas las pérdidas, menos del 90%, a 210°C, y 65% o más a 250°C (Norma ASTM D 86) (aceites medios), de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos), con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, excepto las que contengan biodiésel y los desechos de aceites
2710.19.32.90	9824.00.00.31	Aceites y preparaciones lubricantes que destilen en volumen, incluidas las pérdidas, menos del 90%, a 210°C, y 65% o más a 250°C (Norma ASTM D 86) (aceites medios), de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos), con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, excepto las que contengan biodiésel y los desechos de aceites
2710.19.91.00	9824.00.00.32	Aceites minerales blancos (aceites de vaselina o de parafina), de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos), con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, excepto las que contengan biodiésel y los desechos de aceites
2710.19.99.00	9824.00.00.33	Aceites y preparaciones lubricantes que destilen en volumen, incluidas las pérdidas, menos del 65% a 250°C (Norma ASTM D 86) o en los cuales el porcentaje de destilación a 250°C no pueda determinarse con dicha Norma (aceites pesados), de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos), con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, excepto las que contengan biodiésel y los desechos de aceites, sin aditivos
2710.19.99.00	9824.00.00.34	Aceites y preparaciones lubricantes que destilen en volumen, incluidas las pérdidas, menos del 65% a 250°C (Norma ASTM D 86) o en los cuales el porcentaje de destilación a 250°C no pueda determinarse con dicha Norma (aceites pesados), de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos), con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, excepto las que contengan biodiésel y los desechos de aceites, con aditivos

Código 2.647	Cap 98 Contingente	Descripción
2707.50.00.10	9824.00.00.35	Naftas disolventes que destilen, incluidas las pérdidas, una proporción superior o igual al 65% en volumen a 250°C, según el método ISO 3405 (equivalente al método ASTM D 86), en las que los constituyentes aromáticos predominen en peso sobre los no aromáticos
2710.12.41.00	9824.00.00.36	Naftas de aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos), con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, excepto las que contengan biodiésel y los desechos de aceites
2710.12.49.00	9824.00.00.36	Naftas de aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos), con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70% en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, excepto las que contengan biodiésel y los desechos de aceites
2836.20.10.00	9825.00.00.11	Carbonato de sodio anhidro
3402.11.40.00	9825.00.00.81	Agentes de superficie orgánicos (excepto el jabón), constituidos por mezclas de ácidos alquilbencenosulfónicos, excepto acondicionados para la venta al por menor
3907.61.00.10	9826.00.00.11	Poli(tereftalato de etileno) «PET»
3907.61.00.90	9826.00.00.11	Poli(tereftalato de etileno) «PET»
3907.69.00.10	9826.00.00.11	Poli(tereftalato de etileno) «PET»
3907.69.00.90	9826.00.00.11	Poli(tereftalato de etileno) «PET»
3923.21.10.10	9826.00.00.12	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, incluso aptos para el envasado de alimentos, de plástico
3923.21.10.91	9826.00.00.12	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, incluso aptos para el envasado de alimentos, de plástico
3923.21.10.92	9826.00.00.12	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, incluso aptos para el envasado de alimentos, de plástico
3923.21.10.99	9826.00.00.12	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, incluso aptos para el envasado de alimentos, de plástico
3923.21.90.10	9826.00.00.12	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, incluso aptos para el envasado de alimentos, de plástico
3923.21.90.91	9826.00.00.12	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, incluso aptos para el envasado de alimentos, de plástico
3923.21.90.99	9826.00.00.12	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, incluso aptos para el envasado de alimentos, de plástico
3923.29.10.10	9826.00.00.12	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, incluso aptos para el envasado de alimentos, de plástico
3923.29.10.90	9826.00.00.12	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, incluso aptos para el envasado de alimentos, de plástico
3923.29.90.00	9826.00.00.12	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos, incluso aptos para el envasado de alimentos, de plástico
3923.30.00.20	9826.00.00.13	Preformas
3923.50.00.00	9826.00.00.14	Tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico
4011.10.00.11	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.12	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.13	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.14	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.19	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.21	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.22	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.23	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.24	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.29	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.31	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)

Código 2.647	Cap 98 Contingente	Descripción
4011.10.00.32	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.33	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.34	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.39	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.41	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.42	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.43	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.44	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.49	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.10.00.90	9826.00.00.21	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en automóviles de turismo (incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras)
4011.20.10.00	9826.00.00.22	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en autobuses o camiones
4011.20.90.00	9826.00.00.22	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en autobuses o camiones
4011.40.00.10	9826.00.00.23	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en motocicletas
4011.40.00.20	9826.00.00.23	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en motocicletas
4011.40.00.30	9826.00.00.23	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en motocicletas
4011.40.00.90	9826.00.00.23	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de caucho de los tipos utilizados en motocicletas
4011.70.10.00	9826.00.00.24	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de los tipos utilizados en vehiculos y máquinas agrícolas o forestales
4011.70.90.00	9826.00.00.24	Neumáticos (llantas neumáticas) nuevos de los tipos utilizados en vehiculos y máquinas agrícolas o forestales
4013.90.00.00	9826.00.00.25	Cámaras de caucho para neumáticos de vehículos de la partida 87.11
4803.00.90.00	9829.00.00.21	Papel del tipo utilizado para papel higiénico , toallitas para desmaquillar, toallas, servilletas o papeles similares de uso doméstico, de higiene o tocador, excepto el de la subpartida 9829.00.00.22
4818.10.00.00	9829.00.00.22	Papel del tipo utilizado para papel higiénico y papeles similares, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa, de los tipos utilizados para fines domésticos o sanitarios, en bobinas (rollos) de una anchura
4819.10.00.00	9829.00.00.23	Cajas y cartonajes, incluso plegables, de papel o cartón
4819.20.00.00	9829.00.00.23	Cajas y cartonajes, incluso plegables, de papel o cartón
4819.60.00.00	9829.00.00.25	Cartonajes de oficina, tienda o similares
7010.90.21.10	9832.00.00.31	Bombonas (damajuanas) y botellas, de capacidad superior a 0,33 ℓ pero inferior o igual a 1 ℓ, para cervezas y bebidas carbonatadas, incluidas las retornables
7010.90.21.90	9832.00.00.31	Bombonas (damajuanas) y botellas, de capacidad superior a 0,33 ℓ pero inferior o igual a 1 ℓ, para cervezas y bebidas carbonatadas, incluidas las retornables
7310.21.10.00	9834.00.00.21	Latas o botes para ser cerrados por soldadura o rebordeado, de capacidad inferior a 50 ℓ, de fundición, hierro o acero, incluso con revestimiento interior
7310.21.90.00	9834.00.00.21	Latas o botes para ser cerrados por soldadura o rebordeado, de capacidad inferior a 50 ℓ, de fundición, hierro o acero, incluso con revestimiento interior
7310.29.10.00	9834.00.00.21	Latas o botes para ser cerrados por soldadura o rebordeado, de capacidad inferior a 50 ℓ, de fundición, hierro o acero, incluso con revestimiento interior
7310.29.90.00	9834.00.00.21	Latas o botes para ser cerrados por soldadura o rebordeado, de capacidad inferior a 50 ℓ, de fundición, hierro o acero, incluso con revestimiento interior
7606.12.90.10	9834.00.00.51	Chapas y tiras, de aleaciones de aluminio, de espesor superior a 0,2 mm, cuadradas o rectangulares, con un contenido de magnesio superior o igual a 0,5% en peso (duraluminio)
7612.10.00.00	9834.00.00.52	Envases tubulares flexibles, de aluminio, utilizados para el envasado de productos alimenticios
7612.90.90.30	9834.00.00.53	Barriles, tambores y bidones de aluminio
7612.90.90.91	9834.00.00.54	Envases para el envasado industrial primario de productos alimenticios
8309.10.00.00	9834.00.00.81	Tapones y tapas (incluidas las tapas corona, las tapas roscadas y los tapones vertedores), cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas, precintos y demás accesorios para envases, de metal común

Código 2.647	Cap 98 Contingente	Descripción
8309.90.00.10	9834.00.00.81	Tapones y tapas (incluidas las tapas corona, las tapas roscadas y los tapones vertedores), cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas, precintos y demás accesorios para envases, de metal común
8309.90.00.20	9834.00.00.81	Tapones y tapas (incluidas las tapas corona, las tapas roscadas y los tapones vertedores), cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas, precintos y demás accesorios para envases, de metal común
8309.90.00.90	9834.00.00.81	Tapones y tapas (incluidas las tapas corona, las tapas roscadas y los tapones vertedores), cápsulas para botellas, tapones roscados, sobretapas, precintos y demás accesorios para envases, de metal común
8507.10.90.00	9835.00.00.21	Acumuladores eléctricos, aunque sean cuadrados o rectangulares, de plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón), excepto los de capacidad inferior o igual a 20 Ah y tensión inferior o igual a 12 V
8711.20.10.00	9836.00.00.21	Motocicletas (incluidos los ciclomotores) y velocípedos equipados con motor auxiliar, con sidecar o sin él, con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³
8711.20.20.00	9836.00.00.21	Motocicletas (incluidos los ciclomotores) y velocípedos equipados con motor auxiliar, con sidecar o sin él, con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³
8711.20.90.00	9836.00.00.21	Motocicletas (incluidos los ciclomotores) y velocípedos equipados con motor auxiliar, con sidecar o sin él, con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³
8711.60.00.00	9836.00.00.22	Motocicletas (incluidos los ciclomotores) y velocípedos equipados con motor auxiliar, con sidecar o sin él, propulsados con motor eléctrico
8714.10.00.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.20.00.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.91.00.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.92.00.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.93.10.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.93.20.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.94.10.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.94.90.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.95.00.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.96.00.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.99.10.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13
8714.99.90.00	9836.00.00.23	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13